

RESOLUTIVO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. 029

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL DÍA 17 (DIECISIETE) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE; PARA LLEVAR A CABO LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA** CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN LPLSC 88/2019 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE BAGUETTE PARA EVENTO" EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, CONFORME AL SIGUIENTE:

RESULTANDO


CON FECHA **04 (CUATRO) DEL MES DE SEPTIEMBRE** DEL PRESENTE AÑO, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-88/2019 "ADQUISICIÓN DE BAGUETTE PARA EVENTO" (PRIMERA VUELTA) POSTERIORMENTE, EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, NO SE CONTO CON LA PRESENCIA DE LICITANTES. **QUEDANDO DESIERTO EL PROCESO** YA QUE NO FUE POSIBLE ADJUDICAR, POR NO CONTAR CON UN MÍNIMO DE DOS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE ECONOMICAMENTE CONFORME AL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN VI DE LA LEY.

CON FECHA DEL **26 (VEITISEIS) DEL MES DE SEPTIEMBRE** DEL 2019 FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-88/2019 "ADQUISICIÓN DE BAGUETTE PARA EVENTO" (SEGUNDA VUELTA), POSTERIORMENTE EL DÍA 07 (SIETE) DEL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, NO SE CONTO CON LA PRESENCIA DE LICITANTES. **QUEDANDO DESIERTO EL PROCESO** YA QUE NO FUE POSIBLE ADJUDICAR, POR NO CONTAR CON UN MÍNIMO DE DOS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE ECONOMICAMENTE CONFORME AL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN VI DE LA LEY.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE DESPRENDE QUE ES PROCEDENTE RESOLVER SOBRE LA MODALIDAD DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, AL PROVEEDOR, **ILIANA MARCELA CUEVAS ALCALÁ** HASTA POR EL MONTO DE \$ 22,504.50 (VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 50/100 M.N.) PARA LA ADQUISICIÓN DE BAGUETTE PARA EVENTO, EN RAZÓN DE QUE DICHO PROCESO LICITATORIO SIN CONGURENCIA DE COMITÉ SE DECLARÓ DESIERTO EN DOS OCASIONES.

CIERRE DEL ACTA

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **13:00 HORAS** DEL DÍA EN QUE SE ACTUA, SIN EXISTIR ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE HACER CONSTAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, LA CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE ESTE MOMENTO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS